AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2025

No. 2025130010086953 ALDG-ALSGC-CT-PRE-13001

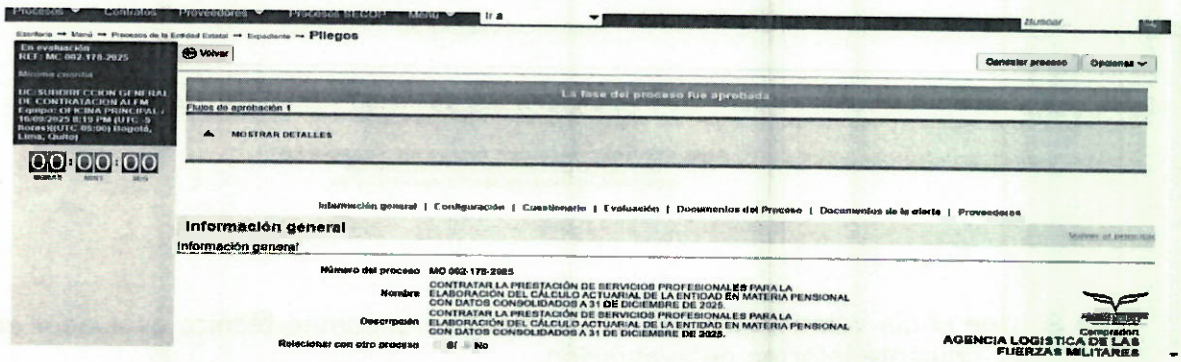
PARA : **Abog. LUZ ADRIANA RICAURTE**
Subdirectora Subdirección General de Contratación, Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

DE : PS. **MARCELA ALEJANDRA HERRAN PRIETO**
Grupo Precontractual, Subdirección General de Contratación

ASUNTO: Recomendación Adjudicación – Proceso de Contratación Mínima Cuantía MC No.002-178-2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL DE LA ENTIDAD EN MATERIA PENSIONAL CON DATOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

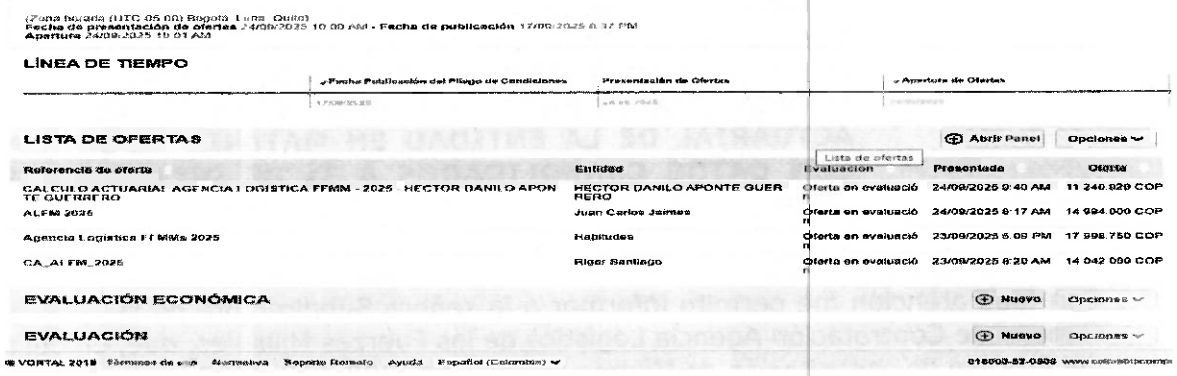
Con toda atención me permito informar a la señora Subdirectora de la Subdirección General de Contratación Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que, en desarrollo del Proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 002-178-2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. El día 17 de septiembre de 2025, a través de la plataforma transaccional Secop ii se realizó la publicación del estudio previo e invitación pública del proceso MC 002-178-2025.



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

2. Que la Entidad Estatal estableció como fecha límite para recepcionar observaciones a la invitación publica y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso hasta el día 18 de septiembre de 2025
3. Que la Entidad Estatal estableció como fecha límite para recepcionar solicitudes de limitación a MIPYMES hasta el día 18 de septiembre del año en curso.
4. Que mediante la plataforma Secop ii, se publicó el aviso de convocatoria a MiPymes NO limitando el proceso en comento como quiera que dentro del término establecido NO se recepcionaron solicitudes de limitación.
5. Que dentro del término de traslado la Entidad NO recepciono observación algún por parte de los participantes.
6. Que el día veinticuatro (24) de septiembre de 2025, se realizó el cierre del proceso de Mínima Cuantía No. 002-178-2025, recepcionado la Entidad (04) ofertas así:


(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 24/09/2025 10:00 AM - **Fecha de publicación** 17/09/2025 6:37 PM
Apertura 24/09/2025 10:01 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
17/09/2025	24/09/2025	

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Lista de ofertas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
CALCULO ACTUARIAL AGENCIA LOGISTICA FFMM - 2025 HECTOR DANILO APONTE GUERRERO	HECTOR DANILO APONTE GUERRERO	Oferta en evaluació n	24/09/2025 9:40 AM	11 240 820 COP
ALFM 2025	Juan Carlos James	Oferta en evaluació n	24/09/2025 8:17 AM	14 994 000 COP
Agencia Logistica FF MMs 2025	Habitudes	Oferta en evaluació n	23/09/2025 5:09 PM	17 998 750 COP
CA_ALFM_2025	Rigor Santiago	Oferta en evaluació n	23/09/2025 8:20 AM	14 042 000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

EVALUACIÓN — Nuevo — Opciones

© VORTAL 2018 Términos de uso Normativa Soporte técnico Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra

7. Que el día veinticuatro (24) de septiembre el comité jurídico evaluador emitió el siguiente informe de evaluación

Realizando un análisis de manera objetiva para evaluar las ofertas presentadas de acuerdo al cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la Invitación Pública, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por los oferentes, desde la oferta que presenta, y el cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública, se evidencia que la firma oferente **WILVER LUIS LOPEZ PANTOJA NO CUMPLE JURIDICAMENTE** con lo establecido en la invitación pública, razón por la cual debe presentar las respectivas subsanaciones.

JURÍDICO EVALUADOR

ABG. CLAUDIA MARCELA CHAVARRO CAMARGO
Subdirección General de Contratación
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

8. Que el día veinticuatro (24) de septiembre el comité técnico evaluador emitió el siguiente informe de evaluación

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

INVERVERSIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S.

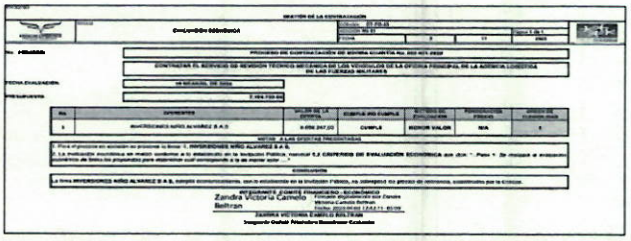
REQUISITO TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMULARIO NO. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE
CONSTANCIA DEL REGISTRO AUTORIZADO POR EL SISTEMA DEL REGISTRO ÚNICO NACIONAL – RUNT	CUMPLE

De acuerdo a lo anterior, es de precisar que **INVERVERSIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S.,, CUMPLE TÉCNICAMENTE**, toda vez que verificada la documentación, se evidencia que acredita las condiciones técnicas especiales del servicio a adquirir.

Cordialmente,

PD. GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
Comité técnico evaluador

1. Que el día veinticuatro (24) de septiembre el comité económico evaluador emitió el siguiente informe de evaluación



2. Que, de conformidad con el cronograma del presente proceso de contratación, el informe de evaluación se publicó el día veinticinco (25) de septiembre de los corrientes, otorgándoles un día hábil a los proponentes para observar y subsanar lo consagrado en las evaluaciones, de conformidad con lo establecido artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

3. Que los proponentes requeridos a través de la plataforma Secop ii encontrándose dentro del término para subsanar allegaron la documentación de tipo jurídica y económica requerida por el comité evaluador.

4. Que el comité jurídico evaluador el día veintinueve (29) de septiembre emitio informe así:

CONCEPTO JURÍDICO

Realizando la verificación de los documentos y de acuerdo al cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la invitación pública, se evidencia:

No.	OFERENTE	ESTADO
1.	HECTOR DANILO APONTE GUERRERO	HABILITADO
2.	RIGAR SANTIAGO AVILAN	HABILITADO
3.	JUAN CARLOS JAIMES	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION.

5. Que el comité técnico evaluador el dia veintinueve (29) de septiembre emitio el siguiente informe de evaluacion asi:

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

RESUMEN:

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. HECTOR DANILO APONTE GUERRERO	CUMPLE
2. JUAN CARLOS JAIMES - SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES	NO CUMPLE
3. HABITUDES SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN	CUMPLE
4. RIGAR SANTIAGO - SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES	CUMPLE

Cordialmente,

Adm.Emp. Elizabeth Lara Molina
Asesor del Sector Defensa
Comité técnico evaluador

TASD Nancy Yepes
Comité técnico evaluador

6. Que el comité económico evaluador el dia veintinueve (29) de septiembre de 2025 el siguiente informe:



Por lo expuesto en el presente proveído y, de conformidad con lo consagrado en el artículo 2, numeral 5 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1860 de 2021 el cual dispone: ***"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía",*** esta profesional recomienda adjudicar el contrato al señor **HECTOR DANILO APONTE GUERRERRO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.221.947 de Bogotá D.C, y tiene su domicilio en la Carrera 52 B No. 118-50, correo electronico hdag consultoractua-rual@hotmail.com quien obra como persona natural dentro del presente proceso hasta por la suma de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIEN-TOS VEINTINUEVE PESOS MCTE ($11.240.929,00)** IVA Incluido para los servicios que aplique, toda vez que CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la invitación del proceso de mínima cuantía No. **002-178-2025** de conformidad con el orden de elegi-bilidad de menor precio, es la oferta económica habilitada técnicamente, jurídicamente y económicamente que representa el menor valor.

Cordialmente,

PS. MARCELA ALEJANDRA HERRAN PRIETO
Grupo Gestión Precontractual
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Aprobó: Rosa Vaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Precontractual